

13 de junio último) para cubrir plazas en la Escala Ejecutiva de este Organismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 25 de septiembre de 1969.—El Director general, José Luis Torroba.

**RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica el resultado del sorteo celebrado de acuerdo con la norma 21 de la convocatoria de oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de primera categoría de Administración Local, así como la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición.**

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se ha celebrado el sorteo público de acuerdo con la norma 21 de la convocatoria de oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de primera categoría de Administración Local, de 24 de mayo de 1969.

Una vez efectuado dicho sorteo, por el procedimiento de letras, se insacó la «G», habiendo correspondido el número 1 a don Fernando Santiago Galan Elgart, terminando en el número 322, don Tomas Franco Franco, por orden alfabético, de acuerdo con la lista general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre del corriente año.

Igualmente se cita para la práctica del primer ejercicio de la oposición, a todos aquellos opositores que no lo tuvieron aprobado en anteriores convocatorias para el día 25 de octubre del corriente año, en la Escuela Nacional de Administración Local de este Instituto (José Marañón, 12, Madrid), a las nueve horas.

Madrid, 4 de octubre de 1969.—El Director del Instituto, Antonio Carro Martínez.

**RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se hace público el orden de actuación de los señores opositores.**

Celebrado el día de la fecha el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición para la Escala Auxiliar de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico, ha correspondido actuar en primer lugar a don Julio Alberto Alvarez García, que, por tanto, figurará con el número 1 de la relación de aspirantes, siendo el número 3.488, último de la citada relación, don Miguel Alvarez Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 6 de octubre de 1969.—El Presidente del Tribunal, Ezequiel de Pablos Abril.

**RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición de la Escala Auxiliar de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se fijan las fechas, horas y lugares para la realización del primer ejercicio.**

Primero.—Se convoca a todos los opositores que deban efectuar en Madrid, ante el Tribunal Central, las pruebas de Taquigrafía y Mecanografía señaladas en la norma VI, 15, apartado A), de la Resolución de 17 de marzo de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril de 1969, para las fechas siguientes:

El día 4 de noviembre de 1969, a las dieciséis horas, del número 1 al 1.700.

El día 5 de noviembre de 1969, a las dieciséis horas, del número 1.701 al 3.488, último de la relación.

El local donde se desarrollarán los ejercicios será la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, sita en la calle de José Gutiérrez Abascal, número 2 (altos del Hipódromo).

Segundo.—Igualmente se convoca, de conformidad con lo previsto en la norma X de la citada Resolución de 17 de marzo de 1969, por la que se constituyen determinados Tribunales Regionales Auxiliares, a los aspirantes que en las solicitudes hayan indicado tienen su domicilio en algunas de las provincias señaladas en la norma X, epígrafe 25, de la Resolución anteriormente citada, a la práctica de las pruebas de Mecanografía y Taquigrafía, que se realizarán el día 10 de noviembre de 1969, a las dieciséis horas, si optan por realizar las mismas ante el Tribunal Regional que les corresponda, de acuerdo con el domicilio por ellos indicado. En el supuesto de que deseen verificar las pruebas ante el Tribunal Central, deben hacerlo en la fecha, hora y lugar indicado en el apartado primero de la presente Resolución.

Los locales donde se desarrollarán los ejercicios, en las capitales donde se han constituido los Tribunales Regionales, serán los siguientes:

Bilbao: Locales de la Jefatura Provincial de Tráfico, sitos en la plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 5, cuarto.  
León: Locales de la Escuela Profesional de Comercio, sitos en la calle de la Corredera (jardín de San Francisco).

Barcelona: Locales de la Jefatura Provincial de Tráfico, sitos en la avenida Técnica, sin número.

Sevilla: Locales de la Facultad de Derecho, sitos en la avenida del Cid.

Las Palmas de Gran Canaria: Locales de la Obra Social Cultural Sopeña, sitos en la calle de Los Mártires de Escobar, número 25.

Tercero.—A los aspirantes que pretendan los puestos de Mecanización, que deben necesariamente verificar las pruebas sobre máquinas perforadoras u otras análogas ante el Tribunal Central, de acuerdo con la norma VI de la Resolución anteriormente citada, se les convoca para el día 6 de noviembre de 1969, a las dieciséis horas, en los locales de esta Dirección General, ocupados por el Servicio de Mecanización, en la planta baja del Ministerio de la Gobernación, calle Amador de los Ríos, número 7, de esta capital.

Cuarto.—A los aspirantes que pretendan los puestos de Delineación se les convoca para el día 7 de noviembre de 1969, a las dieciséis horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, sita en la calle de José Gutiérrez Abascal, número 2, de esta capital, debiendo ir provistos de todo el material de dibujo que para una prueba de delineación es necesario, así como de papel vegetal, papel blanco para dibujo a tinta, tipo «Caballón» o similar, y papel de croquis. El tamaño de estos papeles, sin pliegue alguno, será, para los dos primeros, en formato UNE-A0 (841 × 1.189), y el formato UNE-A1 (594 × 841) para el tercero. (No se emplearán colores en estas pruebas).

Quinto.—Todos los opositores deberán ir provistos al examen de dos fotografías tamaño carnet y del documento nacional de identidad, que deberá ser presentado para reahzar dichas pruebas.

Los aspirantes que deban realizar los ejercicios de Mecanografía deberán ir provistos, cada uno, de la correspondiente máquina de escribir.

La convocatoria para ejercicios posteriores se hará pública mediante anuncio expuesto en el tablón correspondiente del vestíbulo del Ministerio de la Gobernación y de esta Dirección General, así como en los tablones de las Jefaturas Provinciales de Tráfico donde se han constituido los citados Tribunales Regionales Auxiliares.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 8 de octubre de 1969.—El Presidente del Tribunal, Ezequiel de Pablos Abril.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 6 de octubre de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.**

Ilmo. Sr.: Por Orden de 11 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 27) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXXI, «Economía y Estructura agraria», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 30 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo 6º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:  
Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

### Titulares

Presidente: Don José María Fernández Pirla.

Vocales:

Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don José Vergara Doncel.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Emilio Gómez Allau y don Manuel Prats Zapirain.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Carlos Roquero de Laburu.

#### Suplentes

Presidente: Don José Castañeda Chornet.

Vocales:

Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Manuel María de Zulueta y Enriquez.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Luis García Oteyza y don Ramón Beneyto Sanchis.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Marcos Rico Gutiérrez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la segunda cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna*

Vacante la segunda cátedra de «Matemáticas generales» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1953 y 17 de julio de 1959 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Vistas las reclamaciones interpuestas al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por varios opositores, contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 27 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril):

Considerando suficientes las alegaciones de los interesados para subsanar los defectos apreciados en las solicitudes de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando las reclamaciones de referencia, ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra, los siguientes opositores:

- D. José Alemán Vega.
- D. Fernando Camacho Rubio.
- D. Joaquín Moreno Clavel, y
- D. Federico López Mateos.

2.º Declarar excluidos por no haber reclamado dentro del plazo de quince días concedido a los excluidos provisionalmente en la citada Resolución de 27 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) los siguientes aspirantes:

- D. Federico de Lora Soria.
- D. José María Clemente Casado, y
- D. Francisco Ruiz Bevia

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1969. El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica reunion de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico» (segunda Adjunta) de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico» (segunda Adjunta) de la Facultad de Derecho de esta Universidad han sido admitidos y excluidos, por las causas que se indican, los siguientes solicitantes:

#### Admitidos

- D. Juan Carlos Fernández Espinar.
- D. Francisco Vera Urbano.

#### Excluido

D. Rafael Rojo Trevilla, por no reunir el tiempo de docencia.

De conformidad con las disposiciones vigentes, se concede un plazo de quince días para que el interesado pueda aportar los documentos que justifiquen los extremos que motivan su exclusión.

Granada, 22 de septiembre de 1969.—El Secretario general, José María Suñé Arbússa.—Visto bueno: El Rector, F. Mayor Zaragoza.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Maestro de Laboratorio de «Electrónica» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora de presentación de opositores admitidos.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma V de la Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) por la que se convoca concurso-oposición para cubrir vacantes de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas, se pone en conocimiento de los señores opositores admitidos a la plaza de Maestro de Laboratorio de «Electrónica», vacante en esta Escuela, que la presentación y entrega de cuestionarios fijados en la norma VI de la Orden de convocatoria ante este Tribunal tendrá lugar en los locales de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, sita en la Ronda de Valencia, número 3, el próximo día 7 de noviembre, a las diecinueve horas.

Madrid, 12 de septiembre de 1969.—El Presidente, Alfonso Fernández Díaz.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho procesal» (primera adjunta) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, por la que se convoca a los opositores admitidos.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, se convoca al único aspirante a la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Derecho procesal» (primera adjunta) de esta Facultad, convocada por Orden ministerial de 26 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para dar comienzo a los ejercicios el día 18 de noviembre del año actual, a las nueve treinta horas, en la sala de Profesores de la Facultad de Derecho.

El cuestionario que ha de regir en este concurso-oposición estará a disposición del aspirante en la Secretaría de la Facultad quince días antes de la fecha expresada.

Valencia, 22 de septiembre de 1969.—El Presidente del Tribunal, V. Fairén Guillén.